



## **Bases concurso**

# **“GANA UN FOTOMATÓN”**

### **1.- Compañía organizadora**

La empresa Oh my Shot con domicilio social en C/San Agustín 25 Taco La Laguna Tenerife con CIF E76658525 organiza una promoción denominada “GANA UN FOTOMATÓN”

### **2.- Desvinculación con respecto a Facebook**

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a la empresa Oh my Shot y no a Facebook. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador.

### **3.- Objeto y mecánica del concurso.**

El concurso tendrá lugar en la página oficial de Facebook de OH MY SHOT

Para participar en el concurso será necesario:

- Ser fan de Oh my Shot en su página de Facebook
- Compartir de manera pública la publicación de Facebook.
- Etiquetar a cuatro amigos que celebren algún evento durante 2018, ya sean bodas, bautizos, comuniones, cumpleaños, etc. Quedan excluidos aquellos que celebren un evento de empresa, ya sea de su propiedad o para la que trabajan.

Un mismo perfil de Facebook solo podrá participar una vez en el concurso.

### **4.- Duración y Ámbito**

La actividad se desarrollará en Tenerife (Islas Canarias)

La fecha de comienzo del concurso será el día **21 de marzo de 2018**

La fecha de finalización del concurso será el día **14 de abril de 2018 a las 23:59** (hora canaria)

El ganador será publicado el 16 de abril de 2018. Se comunicará el nombre del ganador en la página web oficial de Oh my Shot! ([www.ohmyshot.com](http://www.ohmyshot.com)).



El servicio correspondiente al premio se disfrutará hasta el día **10 de diciembre de 2018**. Si el ganador por causa justificada o no justificada decidiese o no pudiese disfrutar del premio antes de esa fecha, perdería todo el derecho a recibir el premio.

#### **5.-Requisitos para participar**

Podrán participar en la Promoción:

- Todas las personas físicas **mayores de 18 años** con residencia en España que sean fans de la página oficial de Facebook **de Oh my Shot** y que cuenten con un perfil de usuario real en Facebook.

No podrán participar:

- Menores de 18 años

Si resulta ganadora alguna de las personas excluidas de participación, perderá su derecho a obtener el premio ganado y se procederá a entregar el mismo a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válidas de entre los suplentes designados.

#### **6.- Selección del ganador, suplentes y comunicación.**

El ganador será elegido, mediante sorteo, por los representantes de Oh my Shot.

El ganador deberá ponerse en contacto con Oh my Shot en el plazo máximo de 24 horas desde la publicación del resultado. Si no se logra contactar con el ganador, o éste renunciase al premio, se procederá a seleccionar un nuevo ganador, perdiendo el anterior ganador su derecho a reclamar el premio.

Se comunicará el nombre del ganador en la página web oficial de Oh my Shot! ([www.ohmyshot.com](http://www.ohmyshot.com)).

#### **7.- Premios**

El premio será un paquete BASIC de dos horas de fotomatón sin coste alguno para el/la ganador/a.

- El paquete BASIC de dos horas de este sorteo INCLUYE:
  - Dos horas servicio contratadas
  - Fotomatón Abierto CUBE (sin cabina)
  - Impresión de fotos ilimitada
  - Fotografías con cámara réflex profesional
  - Personalización básica de tiras de imágenes (a elegir un modelo de nuestro dossier)
  - Montaje y desmontaje
  - Link para descargar las fotos del evento
  - Asistencia de un técnico durante todo el servicio.



---

El paquete de dos horas de este sorteo NO INCLUYE:

- Servicio de vídeo
  - Servicio de Chroma
  - Personalización de la cabina
  - Otro servicio no especificado en el apartado "INCLUYE"
- 
- El servicio se prestará EXCLUSIVAMENTE en la isla de Tenerife.
  - La prestación del servicio está sujeta a disponibilidad de fechas a confirmar por Oh my Shot. La reserva debe hacerse con un plazo mínimo de dos semanas antes del evento.
  - El servicio se prestará hasta fecha tope el día 10 de diciembre de 2017. Si no se disfrutara antes de esta fecha, el ganador perdería todo derecho a su premio.
  - El premio es personal e intransferible, no pudiendo ser canjeado por ningún otro producto o servicio ni por su contravalor en metálico.

#### **8.- Reservas y limitaciones**

Oh my Shot queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Oh my Shot se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del concurso.

Oh my Shot excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

Oh my Shot se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

Oh my Shot se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.



---

#### **9.- Protección de datos**

Oh my Shot no recopilará datos de los participantes.

#### **10.- Aceptación de las bases.**

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, Oh my Shot quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.